

Nota de Prensa 05/2024/SPH

**SPH saluda recomposición del directorio de Petroperú y solicita transparentar su plan estratégico**

* Gremio de hidrocarburos insta al gobierno a publicar el informe de reestructuración elaborado por la consultora Arthur D. Little para conocer la real situación de la empresa estatal.

La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) saludó la recomposición del directorio de Petroperú, pues incorpora a profesionales independientes y con experiencia en la gestión pública y privada, quienes tendrán como objetivo revertir los resultados negativos mostrados por la empresa estatal.

El presidente de la SPH, Felipe Cantuarias, instó al Gobierno a publicar el plan de reestructuración elaborado por la consultora Arthur D. Little, con el fin de conocer la real situación financiera de la empresa y si los anuncios del Gobierno van en línea con las recomendaciones de la consultora.

“Consideramos que los cambios anunciados hoy en la gobernanza de Petroperú por los ministros de Economía y de Energía y Minas son positivos, ya que se alinean con nuestras principales propuestas, así como de especialistas en el sector”, sostuvo Cantuarias.

En materia de transparencia, el líder gremial señaló que la empresa estatal debe seguir el ejemplo de sus pares de la región, como Ecopetrol (Colombia) y Petroecuador (Ecuador), que publican sus planes estratégicos, con el fin de generar mayor confianza y reforzar su gobierno corporativo.

**Modelo de negocio rentable**

De otro lado, Cantuarias propuso que la reestructuración de Petroperú debe incluir medidas para monetizar activos no prioritarios, reducir costos fijos, mejorar la posición de caja y eliminar beneficios y privilegios laborales. “Es indispensable y urgente que el nuevo directorio implemente la monetización de todos los activos que no sean estrictamente necesarios para asegurar la continuidad de las operaciones”, explicó.

“Otra estrategia propuesta es definir un modelo de negocio que se enfoque solo en los negocios que sean rentables y desprenderse de aquellos que no lo son. La opción de entregar en concesión todos los negocios (refinería, terminales, oleoducto) al sector privado puede ser una opción válida”, anotó Cantuarias.